

La Voz de Menorca

Número sueldo 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 8881

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, LUNES 30 DE ENERO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

NOTA

AL PASO DE UNA INSIDIA

Como yo soy el autor y el único responsable de los editoriales de LA VOZ DE MENORCA, y observo que « Justicia Social », que sabe perfectamente que es el Director quien los escribe, hace acusaciones a personas que nada tienen que ver con dichos editoriales, lo cual no es noble, es lo que me impulsa a declarar que la responsabilidad de dichos editoriales es única y exclusivamente mía.

Cuando yo acepté la dirección de este periódico recibí la independencia necesaria para exponer mis opiniones. Por esto nadie tiene que ver en lo que yo opino y escribo, ni nadie es responsable más que yo de lo que redactó en las columnas de este periódico.

No puede decirse que yo haya hecho una campaña contra el Gobierno. He criticado lo que no me ha parecido bien, y he ensalzado aquellas cosas que en mi modesta opinión el Gobierno estuvo acertado. Pero a « Justicia Social » le conviene acenar la nota, y usa de mala fe al querer mezclar otras personas que no tienen ninguna relación con lo que yo escribo. Acúseme a mí si quiere, y la opinión no sospechará de la mala fe que hay en sus acusaciones ni pensará que es una venganza contra hombres que siempre han mantenido la fe en sus ideales republicanos y que con entereza y lealtad han servido al Gobierno y a la República.

Me tacharía de cobarde y de falta de lealtad si yo no diera la cara, no para

« Justicia Social », que sabe perfectamente que los editoriales de LA VOZ se deben a mi pluma modesta, sino para la opinión pública. Y porque no lo ignora aquel semanario, es de muy mala fe, repito, hacer acusaciones a personas que nada tienen que ver con estos editoriales que yo he redactado y de los cuales, por lo tanto, soy el único y exclusivo responsable.

No creo que el Director de « Justicia Social » sienta la menor satisfacción por estas acusaciones que en su periódico se han vertido, y que él mismo comprenderá que no es noble hacerlas cuando solo existe un solo y exclusivo responsable.

« Justicia Social » no se honra lo más mínimo haciéndolas, ya que la opinión sospechará que todavía alienta en sus inspiradores un odio antiguo contra una persona leal y honrada, leal con el Gobierno y con la República; y palpará la injusticia de las acusaciones de dicho semanario.

Y, por último, no es cierto que el propietario del periódico sea don Juan Marent. El propietario, desde su fundación, es don Pedro Pons Sitges. A su nombre está inscrito y él es quien paga la contribución. De manera que las acusaciones que el colega hace, hechas con toda la mala intención, carecen de base, y sólo ha quedado evidente la mala fe del autor del editorial en que dichas acusaciones se hacen.

C. PONS CATALÀ

DESDE CIUDADELA

Carta abierta

A LOS SOCIOS DE LA FEDERACION OBRERA DE CIUDADELA

Después de haber leído en el número 77 correspondiente al día 21 del actual, de « Justicia Social », en el que el señor Zeder se permite un comentario aunque ligero, acerca de la votación habida en una Asamblea recientemente celebrada por la Federación Obrera de Ciudadela, en la que dice—por la manera de solucionarse—pero que en realidad no la explica ni la dá a entender de una manera detallada, pues solo hace resaltar el triunfo de Juan Mascaró, voy yo, con más modestia si cabe que el señor Zeder a relatar con todos los detalles que me sean posibles, pues he de hacer constar de antemano que no soy socio de dicha sociedad, como se desarrolló dicha votación y otros acontecimientos de más o menos importancia que dicho señor se deja en el tintero ya que por lo que se ve no han merecido la pena de ocuparse de ellos.

Y conste también que no cobro nada por este escrito, ni lo hago para satisfacer ambiciones ni deseos de otras personas, sino que única y exclusivamente guiado por la falta de entereza y de energía demostrada en la Asamblea, por parte de los socios que usando de un perfecto derecho, compusieron una candidatura de oposición a la que apoyada por el Comité de la Federación, se presentaba a discusión.

Lo que pretendo es que todos los socios de la citada federación, se den perfecta cuenta del proceder de sus dirigentes y que vean como el señor Zeder desvia el comentario que hace, a un terreno que no es el que dé a los obreros este orgullo de clase del que blasona. No voy a criticar ahora la actuación del Comité de la Federación, más que en lo que a la Asamblea se refiere; que en cuanto a otros hechos, habrá tiempo más que suficiente para ello.

Para no cansar voy a enumerar algunos de los hechos en cuestión: 1.º El cutis que necesita tener el presidente de la Federación camarada Salord.

Realmente el proceder de dicho señor como presidente de una Asamblea, es de lo más pintoresco que se ha visto; falta de respeto para con los socios, frases conmovedoras y párrafos clochuetes para demostrar el pago de unas dietas, diciendo que él había hecho víctima a su familia... parcialidad en la votación hasta el extremo de hacer campaña directa y descubierta delante de la Asamblea en favor de una de las candidaturas, consentir se celebrara una votación que afectaba a personas y que no fuera secreta, etc.

Me parece que un presidente que cuenta en su haber con cualidades como las enumeradas, demuestra claramente la cantidad tan ínfima de vergüenza y escrúpulos de que es poseedor.

Ni tan solo hizo leer al Secretario los artículos del Reglamento que hablan de votaciones, que los debe haber en el mismo, ja la fuerza que los habrá!

Se me dirá que por parte de los socios se consintió esto. Verdad es, pero un presidente consciente de su deber y que quiere jugar limpio, no espera que un solo socio le exija el cumplimiento del Reglamento que como presidente que es, ha de ser el primero en cumplirlo y hacerlo cumplir.

Y recordad, socios de la Federación Obrera de Ciudadela aquello de que « cada pueblo tiene el Alcalde que se merece » y que os sirva de ejemplo lo sucedido.

Y en segundo lugar, veo que el señor Zeder no dice que al consentir que se votara nominalmente, y por lo tanto públicamente lo que dió motivo a que un buen número de socios no votaran, número que no quiere precisar para que no se me tache de exagerado, se consintió también en que se sentara en la mesa de votación apuntando los nombres de los socios que votaban una de las

Información de «Luz» sobre los fugados de Villa Cisneros

Madrid, 16.—«Luz» publica la siguiente información acerca de los fugados de Villa Cisneros:

Una persona que ha realizado recientemente algunos viajes a Villa Cisneros, nos ha facilitado algunos interesantes detalles sobre la forma en que estaban alojados los deportados y la vida que allí mismo hacían, detalles que desvirtúan algunas de las informaciones que se han publicado sobre el particular.

Los deportados estaban alojados en los pabellones de aviación, que son de grandes dimensiones, distribuidos en habitaciones, en cada una de las cuales había solamente dos o tres deportados.

La persona que nos ha facilitado estos informes tuvo ocasión de tratar al señor Silvestre durante su deportación, el cual estaba en el mismo departamento que ocupaban otros dos deportados, los señores Vinuesa y Ocaña.

Tenían tres camas magníficas y amplias y disponían de un moro como servidumbre, al que pagaban de su bolsillo particular un salario que, seguramente, sería de una peseta diaria.

El señor Zacoma, ex marqués del Real Tesoro, estaba aún mejor instalado que los señores citados anteriormente.

Para su instalación se encargó a Las Palmas una casa de madera que le fué construída por la Compañía Maderera Escandinava de dicha población y que fué llevada a Villa Cisneros, en donde se montó para vivienda del citado señor.

Dicha casa consta de cuatro departamentos y en la fecha a que se refiere este informe, anterior a la evasión de los deportados, era ocupada solamente por el señor Zacoma.

El trato que se daba a los deportados era magnífico. Podían pasear y los jóvenes se dedicaban a jugar al tenis o permanecían conversando, tumbados al sol.

Otros se bañaban en la playa. Los deportados de más edad hacían una vida tranquila, siempre, como los otros, disfrutaban de libertad para sus paseos y distracciones.

La temperatura es agradabilísima. Los deportados vestían cómodamente kimonos y pijamas y algunos, los más jóvenes, maillots.

Muchos de ellos llevaban los emble-

mas monárquicos, como flores de lis y otros del corazón de Jesús.

Respecto al suministro de viveres y provisiones, nuestro informador nos dice que no carecían absolutamente de nada.

Tenían de todo cuanto se puede apetecer, ya que adquirían alimentos en abundancia y tampoco se privaban de medios para el aseo personal. Usaban agua de colonia y dentífricos.

También habían adquirido gramófonos, cámaras fotográficas y prismáticos, es decir, que no sólo podían contar con una excelente alimentación, sino que, además, disponían de medios para distraerse.

Estos objetos eran encargados por los deportados a Canarias y los recibían enviados por personas de su familia y amigos de Canarias y de la Península.

Otra prueba del buen trato que se les daba era que, con plena libertad, oían misa todos los días. Misa que decía el canónigo, que está también deportado, en la capilla del cuartel.

Cae por su base todo cuanto infundadamente se ha dicho en algunas informaciones respecto a la insalubridad del clima. Este es magnífico por todos conceptos, y la prueba más clara de ello es que ninguno de los deportados ha enfermado durante su estancia en Villa Cisneros.

Respecto a los medios de que se han podido valer los deportados para realizar su evasión, ello no puede ser contestado por nuestro interlocutor.

Exponiendo cómo vivían los señores Silvestre y otros deportados, se puede afirmar que los restantes disponían de los mismos medios de alojamiento, es decir, que estaban instalados por secciones, instalación que ellos mismos hicieron.

La mayoría de ellos disponía de dinero en abundancia, como le revela el hecho de que uno pagara mil ochocientos pesetas como importe de los derechos de introducción de una partida de cofiac que había encargado.

Salvo diez o doce, más discretos, la mayoría de los deportados no ocultaban su obsesión de hacer propaganda monárquica, obsesión que se relevaba también en su trato, ya que en ningún momento prescindían de sus títulos y categorías durante sus conversaciones.

Hemos podido saber algunos detalles que seguramente guardan relación con la fuga de los deportados de Villa Cisneros.

Telegramas de Lisboa dan cuenta de que los deportados estuvieron en la travesía a catorce días. La travesía, pues, de Villa Cisneros a las costas portuguesas duró todo este tiempo. ¿Cómo se explica entonces lo ocurrido el día en la fiesta de la Embajada alemana?

En dicha fiesta una señora se acercó a la exduquesa del Infantado y le preguntó extrañada cómo estaba en aquel sitio no sabiendo el paradero de su hijo.

La exduquesa, que posee acendrado amor maternal, contestó dignamente a la pregunta que cuando ella se encontraba allí era porque tenía noticias de que su hijo estaba sano y salvo.

La persona que nos dió estos datos añade que vió a las cinco de la tarde del día en que se realizó la fuga que cierta persona se dedicaba a visitar a las familias de los deportados para tranquilizarlas.

Siendo así, y nosotros lo recogemos con las naturales reservas, ¿cómo se explican los catorce días de travesía? ¿No efectuarían los deportados de una manera más segura y más rápida el viaje?

Otros detalles nos da nuestro informador acerca de un avión italiano que pocos días antes de fugarse los deportados estuvo en Villa Cisneros, pero no consideramos oportuno ni conveniente comunicarlos a nuestros lectores.

PETER

CAUSAS

En un cuarto de paredes encaladas, dos hombres discuten. Su tema, el de los trágicos sucesos de principios de mes. Hablan opinan y no se entienden. ¿Cómo se explica, dice uno de ellos, la paradoja de que los órganos periódicos de los dirigentes de las masas libertarias condenan y rectifican el agudo perfil de acciones que son consecuencia de una propaganda continua de aquellos sobre éstas?

Indiscretamente alguien oye la respuesta. A la interrogación contesta el otro:

—Hace pocos días, como allá a fines de 1930, en las trágicas y gloriosas horas de fervor revolucionario, leía un libro. Su autor, un español que con sus novelas alcanzó renombre mundial, el libro, uno más en la larga y valiosa serie de obras impregnadas de rebeldía, de pasión política, de llamaradas justicieras, de espíritu honradamente revolucionario. Y lo leía afanoso. A veces se apartaban los ojos de su prosa enérgica y viril; sin corrupciones ni hipocresías más o menos veladas, y entonces, mi espíritu, agitado en verdad, reflexionaba. Mas de nuevo, briosamente, continuaba la interrumpida lectura.

Imágenes coloreadas fuertemente, visiones de pesadez burguesa y capitalista, relámpagos de inquietud renovadora, aparecían de continuo. Unas veces era el espíritu opresor el que hablaba, otras el oprimido quien protestaba con la energía que da la miseria moral y física. Y en todo se sentía la pesadez y angostura de aquellos muros que unos días fueron el barro moldeable para el novelista que sintió, ante ellos, la sensación de su barrera opresora y de su orden injusto y vil.

Blasco Ibáñez, tal era el autor, quiso en «La Catedral», he ahí el libro, reflejar la vida silenciosa y ordenada imaginada de un mundo, de una sociedad—de la Catedral toledana, conmovida, en el substratum de la vida misma, por un hombre—una minoría, por su no cohesión, en el mundo que, volviendo a sus tiempos de rebeldía, adoctrina, en la fortaleza misma del enemigo, a sus hermanos oprimidos. Y lo consiguió.

Mas el desenlace es de una intuición sorprendente. Aquellos que han sido predicados son dominados, de pronto, por la sed y ambición momentáneas de retazos doctrinales mal comprendidos. Y desoyendo, mejor dicho, no comprendiendo a su jefe, se lanza a la posesión de los tesoros que creen han de hacerles felices. Y aquí termina el libro no sin que antes se aprese al teórico como culpable material del robo habido en la Catedral.

Como se ve el móvil fué en el último humanitario y justo, mas la acción de aquéllos, fuera del área de la solidaridad y de la justicia social, vulgar y pasajera. Faltó en primer término la comprensión, la intuición del momento propicio, la cultura, y, en segundo, el fin común y proletario.

De aquí que no condujo a nada.

F. PONS SEGUI

Un corazón noble

El jueves día 26 del actual, por la tarde, al reunirse para pasar lista a los obreros que trabajan en las obras de defensa por cuenta de la Comandancia, les fué leída por el Celador don Gabriel Fernández, la relación de los obreros que esta semana terminan el trabajo en las Baterías de Biniancolla. Con toda sinceridad, he de hacer constar el más profundo agradecimiento al señor Fernández, por su altruismo, con respeto al ofrecimiento que hizo a los obreros que quedan sin trabajo. Pues terminada la relación y de una manera muy sencilla y noble, dijo: (sin que esté en mi ánimo el más pequeño indicio de ofensa para nadie), si a alguno se le presenta alguna necesidad, o que no tenga para dar de comer a sus hijos, sin ningún reparo, venga a mi casa, que de muy buen agrado aliviaré en lo que pueda su situación; mejor dicho, el que no tenga para poner en la olla, que venga a casa (palabra textual)

Digno del más grande elogio, es el proceder del señor Fernández que por sí solo se alaba lo noble y grande que es su corazón.

UN OBRERO

NECROLOGIA

La muerte del doctor Llansó

Ha fallecido en Barcelona un menorquín ilustre estimado de todos los isleños: el doctor Llansó. La noticia causó hondo sentimiento entre sus amigos de siempre, y el pueblo mahonés se ha asociado al dolor de tan irreparable pérdida.

Hombre bondadoso y altruista, de acendrado liberalismo, puso siempre su ciencia al servicio de los pobres y de los desvalidos. Y en sus viajes de descanso a la isla, no reparaba en molestias para prestar su servicio profesional al pobre que lo requiriera.

El doctor Llansó era una eminencia en el campo de la medicina, y su nombre era respetado entre los que profesan la difícil ciencia de Esculapio. La medicina ha perdido a uno de sus mejores sacerdotes, y por esto la pérdida es tanto dolorosa como irreparable.

Era el doctor Llansó una figura simpática, ameno en el trato y en las conversaciones, y si era severo en el campo de su profesión, en el terreno particular era amigo de la broma y dicharachero. Era, además, de una sencillez atrayente y cautivadora, lo que se dice un buen «causeur».

Todos los amigos lloran en estos instantes su muerte que era la de un bienhechor de la humanidad.

El doctor Llansó hizo sus excursiones al campo de la política, y fué diputado republicano por Menorca en aquellos tiempos de la monarquía en que las actas de los republicanos eran falsificadas en los gobiernos civiles y para con los republicanos se cometían toda clase de tropelías.

Pero en donde el doctor Llansó triunfó fué en la medicina. Este era su campo en el que mostró sus dotes y sus aptitudes.

Los menorquines que iban a Barcelona tenían en el Doctor Llansó a un amigo sincero; bastaba que fuese menorquín para ponerse al lado de los que le pedían su ayuda. Muchos menorquines le debían favores sin cuento, y él los hacía con desprendimiento, por el deseo de hacer el bien a sus compatriotas. Era lo que se dice un alma buena y desinteresada.

En Mahón han aparecido significativas muestras de duelo. La Casa del Pueblo tenía la bandera a media asta. Igualmente la Federación Obrera de Menorca.

El señor Pons Sitges, hondamente afectado, expidió el siguiente telegrama: «Profundamente apenado reciban sentido pésame al que asocio pueblo mahonés por pérdida inolvidable bienhechor».

Al hondo sentimiento que siente el pueblo mahonés por la pérdida de su hijo ilustre se asocia LA VOZ DE MENORCA y todos los que escribimos esta hoja diaria, y todos sentimos el dolor por la muerte del hombre de ciencia y por el amigo sincero y generoso.

JUEVES, TARDE Y NOCHE
SABADO, TARDE
DOMINGO, TARDE Y NOCHE



LA PELICULA MILAGRO, TODA EN ESPAÑOL
TRADER-HORN
CUYA GRANDIOSIDAD, EMOCION Y VALOR CIENTIFICO ES INMENSO
UNICAMENTE EN EL SALON VICTORIA

A TODAS LAS PERSONAS NO ABONADAS APROVECHEN LAS SESIONES DEL JUEVES AL OBJETO DE EVITAR AGLOMERACIONES A LAS SESIONES DEL SABADO Y DOMINGO, TODA VEZ QUE TALES DIAS LAS LOCALIDADES SE AGOTAN SEMANALMENTE

NOTA: Se admiten encargos para el jueves en HANNOVER, 2

El entierro de nuestro inolvidable amigo tendrá lugar esta tarde a las seis. Nuestro querido amigo don Pedro Pons Sitges ha telegrafado a su sobrino don Pedro Casado Pons para que lo presente en el acto.

ESPECTACULOS

PRINCIPAL.—La agrupación de artistas bajo la denominación «Espectáculos Eva» es también una de aquellas que desde el primer momento han simpatizado con nuestro público y han conquistado calurosos aplausos.

Ahora en esta reaparición los artistas Eva han obtenido otra vez un resonante éxito bien merecido por su buena labor, su repertorio extenso y variado en cantos, bailes, escenas cómicas etc. su amabilidad y la finura y discreción con que actúan.

Unimos nuestros aplausos a los que se han tributado a los espectáculos «Eva».

CONSEY.—Muy interesante film es el últimamente estrenado bajo el título «Cuerpo y alma», una comedia hablada en español y en la que se combinan los sugestivos temas amoríos, guerra, aviación y espionaje.

VICTORIA.—Con decir que los protagonistas son Ernesto Vilches y Conchita Montenegro dignamente acompañadas por otros artistas de buen cartel queda ya hecho el elogio de la cinta hablada en español «Su última noche» film recién estrenado.

TRIANON.—Cuando se estrenó en esta ciudad la película «Resurrección» hicimos de ella una mención laudatoria que hoy confirmamos con motivo de haberse proyectado nuevamente aquel film hablado en español.

Crónica local y general

El Subdelegado Marítimo

Por medio de atento escrito de saludo el Subdelegado Marítimo de Menorca nos participa que se ha posesionado de dicho cargo y nos ofrece su cooperación en todo cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecidos a la deferencia tenemos el gusto de corresponder en términos de sincera reciprocidad al saludo y ofrecimientos con que nos favorece don Manuel Jerez Tejerina.

Matrimonio

El sábado por la tarde, contrajeron matrimonio la simpática señorita Juanita Morro Cardona y el joven Clemente Olives Tudurí.

Actuaron de testigos don Lorenzo Barber Febrer y don Gabriel Cardona; este último tío de la contrayente.

Felicitamos a los noveles esposos y damos la enhorabuena a las familias respectivas especialmente al padre de la novia, nuestro amigo don Juan Morro Pons.

VICTORIA, HOY NOCHE:

Gran vodevil alegre en español

SU ULTIMA NOCHE por VILCHES, LANDA, MARIA ALBA

Suelta de mensajeras

Ayer por la mañana, se efectuó la primera suelta de entreno de palomas mensajeras, haciéndolo a 12 kilómetros de la carretera de Mahón a Ciudadela o sea en las inmediaciones de Alayor.

Levantaron el vuelo unas 300 palomas pertenecientes a distintos socios de la «Colombófila Mahonesa».

Propaganda obsequiosa

Hemos sido obsequiados con un hermoso cromó-almanaque de propaganda del Aceite puro de Oliva que elabora la renombrada casa Hijos de Ibarra, de Sevilla, dignamente representada en esta por el Agente Comercial Colegiado don A. Pons Triay.

Agradecemos el obsequio.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Federico Añeces.

Imaginería. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 1.º Oficial de Infantería.

Demografía

Nacimientos: Día 25. Margarita Cardona Pascual, San Manuel 27; Rafael Carlés Mascaró, Ramis 10; Margarita Paeras Seguí, Predio Santa Teresa.

Día 27. Antonio Noguera Gomila, Prieto y Caules 140; Francisco Victory Buils, Comercio 42.

Defunción: Día 27. Ana Bals Saurina, 80 años, Hospital.

dó la oportuna distribución de créditos para atención en Menorca en la siguiente forma: al Hospital de Ciudadela 10.000 pesetas y al de Mercadal 1.000; al Ayuntamiento de Ciudadela 2.500 y al Ateneo de Villa Carlos 500 pesetas para atenciones estas dos últimas, de cultura.»

Noticias marítimas

Buques correos

Para Alcudía y Barcelona zarpó ayer la moto-nave «Ciudad de Mahón» con el pasaje, la valija y carga.

—Hoy debe llegar de los indicados puertos el vapor «Jaime II».

—Procedente de Alcudía ha llegado hoy a Ciudadela el vapor correo.

Saldrá esta noche a las siete para Palma.

Veleros

Ayer salió para Barcelona el pallebot «Concha Giménez» con cargamento de hierro usado procedente de desguace.

—Este mediodía saldrá para Barcelona el moto-velero «Pons Martí» con carga general.

—Procedente de Palma ha llegado el velero «Virgen de Montserrat» con carga de tránsito.

En esta embarcará mil sacos con harina de trigo que llevará a Palma.

Teatro Principal de Mahón

Grandiosos bailes de la Aurora Boreal se celebrarán, después de terminada la función de los días 4, 11, 18, 25, 26, 27, 28 de febrero.

Queda abierto el abono para los cinco últimos bailes, siendo gratis los dos primeros para los abonados.

Grandes descuentos a las bailadoras.

Colegio de Farmacéuticos

DE MENORCA

Por el presente se convoca a sus colegiados a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el martes 31, a las 10 de la noche.—La Junta.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas. EL COK es el combustible más barato. EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el el más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puese a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

Aprehensión de tabaco

Por las fuerzas de carabineros de la República, de servicio en esta localidad, fué apresado en la noche del viernes en la carretera de Mahón a Ciudadela en el kilómetro 7, un carretón con un bulto de tabaco de contrabando conteniendo 19 kilos.

Fueron conducidos a esta ciudad el conductor y otro individuo.

Créditos para Menorca

De la reseña, inserta en la prensa palmesana, de la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación Provincial, copiamos lo que sigue: «A propuesta del señor Roca se acordó»

Teatro Principal de Mahón

HOY LUNES 30 ENERO 1933. Noche a las 9'30

DESPEDIDA DE LOS NOTABLES

ESPECTACULOS EVA

Preciosas canciones por la gentil vedette de voz de oro ASUNCION BALCELLS.—Nuevos números por las 6 EVA GIRLS, ramillete de caras bonitas.—Bailes modernos por la pareja EVA SISTERS y la flexible bailarina LOLITA INGLÉS.—Aplausos al gran FLAREL y a la pareja cómica FINA SANGLEMENTE y AGUSTIN CLEMENTE.—DOS HORAS DE DIVERSION.

Plateas y Principales 3'00. Segundas 2'00. Butaca 1'00 Asiento 0'80. Ent. 0'60

Sábado.—Inauguración de la temporada de Carnaval por la gran Compañía cómico dramática FORTUNY-QUADRENY

¡Fíjense en los otros anuncios de este Teatro!

CASINO DEL CONSEY

MARTES. A las 6'30. POPULAR DE MODA. Butaca 60. General 50

ULTIMA PROYECCION de la colosal película toda hablada en español

Cuerpo y alma

Emocionante drama por Jorge Lewis, Ana María Custodio, Carlos Villarias.

Jueves tarde: VENGAN EMOCIONES. Drama de luchas por BOB STEELE. Sábado: La moderna superjoya LA IRREFLEXIVA por Joan Benet y John Boles. En breve: Sombras de circo, La carta y la gran creación de GRETA GARBO:

ANNA CHRISTIE

SALON TRIANON

HOY LUNES 30 ENERO SESION POPULAR. Entrada única 60 cts.

Tarde a las seis

APROVECHEN la única oportunidad que se les presenta para presenciar la formidable película dramática totalmente hablada en español

RESURRECCION

por los seleccionados y trágicos artistas LUIS ALONSO y LUPE VEGA.

RESURRECCION es la más dramática novela que se ha llevado a la pantalla

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'25. ENTRADA UNICA 0'60.

Próximo jueves un triunfo rotundo con la excepcional película

FRA DIAVOLO o LA CANCION DE LA LIBERTAD

SALON VICTORIA

HOY LUNES a las 9'30. Butaca 65. General 50

EXITAZO y ULTIMO DIA del alegre VODEVIL:

SU ULTIMA NOCHE

por

ERNESTO VILCHES

MARIA ALBA, JUAN DE LANDA

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

JUEVES TARDE Y NOCHE:

Trader Horn

(La película milagro)

Se admiten encargos en HANNOVER 2.

Una canción, un beso, una mujer LA PELICULA DE LA SIMPATIA

Ayuntamiento de Mahón

Amortización de obligaciones

En el sorteo de amortización de 6.600 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 132.000 pesetas al interés del 6 por 100 anual, efectuado en la sesión que tuvo lugar ayer, resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

Las obligaciones números 100, 454, 601, 602, 615, 618, 626, 631, 632, 634, 635 y 637 en títulos de 50 pesetas cada uno, que suman en junto 600 pesetas.

Las obligaciones números 736 a 740, 801 a 805, 881 a 885, 1.161 a 1.165, 1.166 a 1.170, 1.446 a 1.450, 1.496 a 1.500, 1.516 a 1.520, 1.526 a 1.530, 1.536 a 1.540, 1.581 a 1.585, 1.596 a 1.600, 1.601 a 1.605, 1.651 a 1.655, 1.976 a 1.980, 2.131 a 2.135, 2.191 a 2.195, 2.331 a 2.335, 2.406 a 2.410, 2.411 a 2.415, 2.451 a 2.455, 2.496 a 2.500, 2.546 a 2.550 y 2.571 a 2.575, en títulos de cinco obligaciones cada uno, su valor nominal 1.250 pesetas y en junto 6.000 pesetas, que suma todo reunido las correspondientes 6.600 pesetas.

Lo que se anuncia para que los tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas.

Mahón 28 enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Ateneo Popular

MAHON

A tenor de lo que dispone el artículo número 17 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria para el próximo martes día 31 del corriente, a las 9 de la noche, al objeto de proceder a la elección de los siguientes cargos de la Directiva:

Vice-Presidente.
Vice-Secretario.
Archivero.
Vocal 1.º

Lo que se anuncia para conocimiento de los asociados, encareciéndoles su asistencia.

Mahón 28 enero de 1933.—P. A. de la Junta Directiva, B. Oleano (Secretario).

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 25 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sean veinte pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1932, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 21.

Mahón 26 de enero de 1933.—El Vocal Director, Juan Humbert.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 28 a las 18 y a las 23 30

INFORMACION DEL DIA

Notas parlamentarias. - Declaraciones políticas de Azaña. - Combinación fiscal. - Un huracán causa destrozos en Sevilla. - Crisis total en Francia y en Alemania. - Otras noticias

El Parlamento y el Gobierno

La discusión en el Congreso.—El Presidente del Congreso señor Besteiro ha manifestado que es imposible de momento determinar fijamente las materias que se discutirán en la primera sesión parlamentaria por ignorarse si estarán en Madrid los diputados que tienen pendiente la palabra, seguramente se discutirá el proyecto de congregaciones religiosas y se dedicará una parte de la sesión a ruegos y preguntas, si se formula alguno con carácter político se convertirá en interpelación.

Dice Azaña.—Con respecto al Consejo de anoche el jefe del Gobierno manifestó a los señores de la prensa que no hubo crisis y que esta no se plantea así como así; deseo que se abra el Parlamento, dice Azaña y añade que no debió cerrarse porque constituye una válvula por donde se desvanecen los rumores; el Gobierno se gasta fuera del Parlamento, allí iré hasta que me venganzan; pocos metros hay desde el escaño hasta la calle ¡ojalá me dejaran ir a la feria de libros! pero no me dejan.

Sigue el politiquero.—En esta conversación un periodista dijo al señor Azaña que la opinión se interesa por la política; me congratulo, contestó Azaña, porque así debe ser; en las Cortes habrá debate político, pero ello es bueno; el Presidente de la República me firmó los decretos en proyecto sobre justicia y los discutirán las Cortes, ahora empezaremos con la juridicidad; las elecciones municipales se celebrarán uno de los últimos domingos de abril; aun no se ha fijado el procedimiento para eliminar a los concejales que deben cesar.

Crónica general

La conferencia de Banca.—El Director del Trabajo anuncia que el lunes reanudará sus deliberaciones la conferencia de Banca, ya que los representantes obreros han dado amplias explicaciones sobre el incidente que provocó la suspensión de dicha conferencia.

Huelga.—Ha dicho el Director del Trabajo que en Avila se planteó una huelga general con carácter político.

Agencia comercial clandestina.—Al informar a los periodistas el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo les ha dicho que con motivo del régimen de contingentes exportados a Francia se descubrió una agencia clandestina en Barcelona con ramificaciones a otras empresas relacionadas con la importación y la exportación; el Ministro impuso una multa a dicha agencia y destituyó al vocal de la justa reguladora don José Guillot que intervino en estos negocios.

Abogados castigados.—Por acuerdo del Colegio de Abogados de Madrid se suspende en el ejercicio de la profesión por cinco días a don Angel Galarza y don José Díez y se apercibe a los señores Clérigo, Mirasol, Bujeda, Rico y Jiménez Asúa; estos abogados sancionados celebrarán una reunión en Madrid, en el Ateneo el día 2 de febrero.

El Gobierno francés.—Telegrafían desde París que en el Parlamento a las seis de la mañana se produjo una votación que implicaba la cuestión de confianza y que votaron a favor del Gobierno 198 diputados y en contra 390; inmediatamente el señor Boncour, presidente del Ministerio presentó la dimisión colectiva del Gabinete que fué admitida por el de la República señor Lebrun, quien empezó inmediatamente las consultas. Se cree que la crisis será laboriosísima.

Crisis total alemana.—De Berlín telegrafían que el jefe del Gobierno señor Schleicher presentó al mediodía la dimisión de todo el Gobierno, la que fué aceptada por el Presidente de la República señor Hindenburg, la dimisión fué motivada porque el señor Hindenburg se negó a disolver el Parlamento; se cree que se nombrará a cancelar al señor Hitler; Papan hace gestiones para preparar una solución, pero se cree que fracasará.

Roca en Lisboa.—Ha llegado al puerto de Lisboa el vapor «Arlanfa» en el que viaja el señor Roca, Vice-presidente de la República Argentina, se le hizo un buen recibimiento.

Viento y agua.—Un furioso huracán desatado en Sevilla derribó la torre del Palacio del Aceite, en el recinto de la Exposición ibero-americana; el Guadalquivir está crecidísimo, se ha cerrado el puerto.

Procesado.—Ha sido procesado el Di-

rector del diario «Solidaridad.Obrera», que se publica en Barcelona.

La vuelta de Bergamín.—El ex ministro conservador don Francisco Bergamín y más tarde prohombre constitucionalista anuncia que volverá a la política oportunamente.

Un juez instructor.—Se ha designado el abogado asesor del Ministerio de la Gobernación para juez instructor de las diligencias relacionadas con los incidentes que ocurrieron en el palacio de comunicaciones.

Entierro.—Se ha efectuado el del eminente autor de sainetes don Tomás Lucano y se ha visto concurridísimo.

Al abrirse las Cortes.—Cuando se abra el parlamento el Jefe del Gobierno dará ante el mismo explicaciones sobre el fracasado movimiento anarquista y las medidas que adoptó para dominarlo.

Del mundo oficial

Proyectos de justicia.—El proyecto que el Ministro de Justicia señor Albornoz presentará a las Cortes sustrae a la competencia del jurado los delitos contra las Cortes, contra el consejo de ministros y la forma de Gobierno, los de rebelión, sedición, asesinato, homicidio y lesiones por móvil terrorista, los robos con violencia e intimidación a las personas y los delitos comprendidos en la ley de explosivos de 1894, todos estos delitos serán de la competencia del tribunal de derecho.

Profesor.—La Gaceta publica una orden por la que se nombra a don José Pérez Jiménez profesor de dibujo artístico en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo.

Magistrados y fiscales.—Se declara excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo don Francisco Cárdenas; se nombra magistrado de dicho Tribunal a don Mariano Granados que continuará con el cargo de inspector de juzgados y tribunales; inspector fiscal a don Fernando Vera que desempeña la fiscalía de Cáceres, asciende a fiscal territorial el de Oviedo don Juan Serna, a provincial de entrada don Luis Porras que continuará en la Audiencia de Almería; se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Dionisio Martí y Fiscal de Almería a don Antonio María Serran, que servía en Alicante; se nombra Abogado fiscal del Supremo a don Juan García Forero, Fiscal de la territorial de Oviedo; se asciende a Fiscal Provincial de entrada a don Alejandro Cobellas que continuará en Tenerife y se asciende al Fiscal Provincial don Juan Clemente Gonzalez que seguirá en Tenerife.

Teatro Principal

DE MAHON

COMPANIA DE COMEDIAS
CUADRENY FORTUNY

Temporada de Carnaval desde el 4 al 28 de febrero.

En taquilla queda abierto un abono para 10 funciones de tarde y 13 de noche, el cual quedará cerrado el jueves 2 febrero a las 7 tarde. A los señores abonados a la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta el lunes 30 enero a las 7 tarde.

PRECIOS POR FUNCION

	Abono	Sin abono
Plateas y principales.	6'00	7'00
Segundos	4 00	4'50
Butacas	1'50	1'75
Asientos	1'00	1'00
Entradas	0'75	0'75
Meñtas	0'50	0'50

MEDICAMENTOS VEGETALES

LAVINTERN

LOS UNICOS QUE SE HAN IMPUESTO HASTA LA
RECHA POR SUS RESULTADOS SORPRENDENTES

PROBARLOS SERA PROPAGARLOS

EXCLUSIVAS DE VENTA:

EN MAHON: PEDRO GARRIGA
PLAZA DE SAN FRANCISCO, 5
EN ALAYOR: MELCHOR GORNES
ALCALA ZAMORA, 19

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

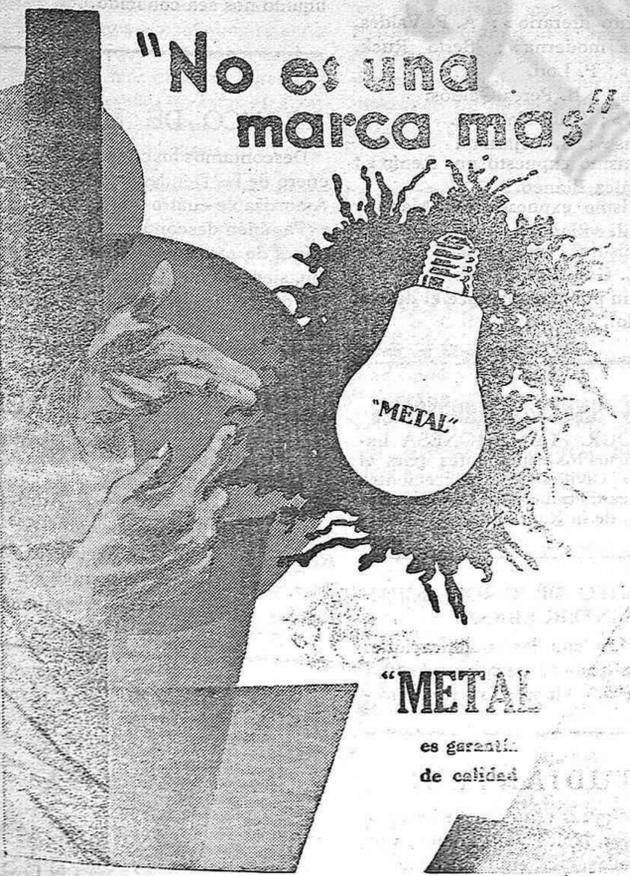
Entremeses variados
Macarrones a la italiana
Conejo con cebolla
Pescado salsa mayonesa
Ternera asada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz a la española
Estofado a la catalana
Pescado a la parrilla
Chuletas de cerdo
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto.		5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» » » (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

"No es una
marca mas"



"METAL"

es garantía
de calidad

VENTA: HIJO DE J. SINTES

na de coches; detuvo uno que pasaba y en el que el cochero, en vez de ir sentado en el pescante detrás del caballo, estaba encaramado en el aire, detrás y en lo alto de una especie de capota de cabriolet; más tarde supe que estos coches se llamaban «cabs».

Nos hizo subir a este coche, abierto por delante y por medio de un ventanillo, abierto en la capota, entabló un diálogo con el cochero; repitieron varias veces el nombre de Bethnal-Green y yo supe que sería el nombre del barrio en donde vivían mis padres; yo sabía que Green en inglés quiere decir verde y me figuré que se trataría de un barrio lleno de bellos árboles, y esta idea me fué muy agradable; no se parecería a las feisimas calles de Londres, tan sombrías y tristes, que íbamos atravesando; resultaría bien una hermosa casa en una gran ciudad, rodeada de árboles.

La discusión entre nuestro conductor y el cochero fué bastante larga; tan pronto el uno se empezaba hasta el ventanillo para dar explicaciones, tan pronto era el otro el que parecía querer precipitar desde su asiento por aquella estrecha abertura para decirle que no comprendía nada de lo que le explicaban.

Matias y yo estábamos arrinconados en un rincón, con Capi entre las piernas, y viendo aquella discusión, decía entre mí que era realmente extraño que un cochero no diese pruebas de conocer un lugar tan bello como debía ser la Bethnal-Green.

quiénes somos y entonces los dos señores nos miran de pies a cabeza.

—¿Cuál de estos dos muchachos es el que ha criado Barberin?—dijo en francés el señor que estaba sentado.

Al oír hablar francés, me adelantó, con más ánimos:

—Yo, señor.

—¿Dónde está Barberin?

—Ha muerto.

Los dos señores cambian una mirada; después, el de la peluca, sale, llevándose sus sacos.

—Entonces ¿cómo habéis venido?

—A pie hasta Boulogne y desde Boulogne, embarcados.

—¿Os dió dinero Barberin?

—No hemos visto a Barberin.

—¿Cómo habéis sabido entonces que teníais que llegar hasta aquí?

Hice, lo más sucinto que pude, el relato que me pedían.

Tenia prisa por hacer yo también preguntas, pero no me dió tiempo.

Tuve que contarle cómo había sido criado por Barberin; cómo éste me había vendido a Vitalis; cómo al morir mi amo fui recogido por la familia Acquin, y, por último, cómo, por el encarcelamiento del padre, había tenido que volver a mi antigua vida de músico ambulante.

A medida que iba hablando el señor tomaba no-

Causa de divorcio

Los amigos de las novedades divorcistas han pescado el incidente que por no haber sabido mantener la esbeltez promovió a su esposa un acuadado norteamericano.

El tribunal de Reno, en Nevada, falló sentando jurisprudencia en este caso, que, sin duda, va a tener similares.

El demandante, ex propietario de un hotel de la ciudad de Toledo de Ohio, fundamentaba su demanda de divorcio en que cuando en 1877—se casó, pesaba su mujer 62 kilos. En 1930 pesa la señora 120, y a esto alega el hombre que lo considera como un fraude, puesto que de haber tenido tal peso en la fecha de su boda, ésta no se hubiera efectuado.

El demandante manifestó que le desagradaban las gordas, y que, al aconsejar a su esposa que tratase de adelgazar, ésta no sólo se negó terminantemente, sino que insistió en comer más grasas y carne de cerdo.

Los jueces escucharon a la mujer, la cual declaró que no acepta la dieta impuesta por su esposo y que comería cuanto le apeteciese, puesto que no reconocía otro árbitro de su esbeltez que ella misma.

El tribunal otorgó el divorcio al marido, el cual se retiró a su casa. Y como su ex esposa queda ahora sin recursos y se verá obligada a trabajar para vivir, es posible que tenga que aceptar, por fuerza mayor, la dieta que rechazó tan enérgicamente.

Sentencia condenatoria contra don Fernando Primo de Rivera

Los magistrados de la Sala cuarta han dictado un fallo condenatorio para el procesado Fernando Primo de Rivera, el cual fué defendido en el juicio oral por su hermano José Antonio.

Los hechos causantes del fallo son éstos:

El 7 de septiembre de 1930, de madrugada, Fernando Primo de Rivera, su hermano Miguel y el amigo de ambos Fernando de la Cámara, promovieron discusión en la calle de Francisco Ferrer con varios conductores de taxímetros. Protestaron estos conductores contra la forma en que habían estacionado el auto móvil los tres referidos jóvenes. Las protestas de unos y las contraprotestas de otros tomaban el cariz de riña. El tumulto se engrosaba con público en tanto he

teogéneo. Llegaron agentes de Vigilancia y una sección de guardias de Seguridad mandada por un oficial. Pronto las autoridades consiguieron separar del tumulto a Fernando Primo de Rivera, a su hermano y al amigo de los dos para llevarlos a la Comisaría. En el camino de ésta, por la calle de las Huertas, ro-

gó un agente a Fernando Primo de Rivera que no mirara tan provocativamente al público que los seguía. Entonces el rogado, tras breves palabras violentas, dió con el pie a Manuel González, así se llama el agente, y le produjo lesiones que curaron a los quince días. Intervinieron otras personas en la colisión, y en ella resultaron también lesionados, además del procesado, su hermano Miguel, el policía Enrique Sánchez y un individuo llamado Francisco Moya Vargas. Por último, el guardia Justo Fuentes denunció que el procesado le había dado una bofetada; pero ello no ha podido probarse.

El ministerio público calificó todos los hechos como dos delitos de atentado a la autoridad y como dos incidentales faltas de lesiones. Señalaba las penas de tres años, cuatro meses; ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas por cada uno de los delitos; cinco días de arresto mayor por cada una de las faltas, e indemnizaciones de 240 y de 150 pesetas.

El fallo firmado absuelve a Fernando Primo de Rivera de un delito y de una falta y le condena: por el delito que le reconoce de atentado a la autoridad, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y a la multa de 150 pesetas; por la falta incidental de lesiones de la que se le declara autor, a un arresto de cinco días y a una indemnización de 120 pesetas.

Últimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

- «Berlin. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin.
- «Elena Willfrier»; Vicky Baum.
- «Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers.
- «Encanto de amor»; M. Betz.
- «El enigma del despertar de China»; T. S. H. Thompson.
- «La escuela de las mujeres»; André Gide.
- «El pueblo Judío»; J. Bloch.
- «Inferno Diplomático»; H. R. Berndorff.
- «Testamento literario»; A. P. Valdés.
- «La venus moderna»; Berta Ruck.
- «La India»; P. Loti.
- «Memorias»; B. Pérez Galdós.
- «Mistérios»; Knut Hamsun.
- «Fantasmas»; B. Bejarano.
- «El comunismo expuesto por Lenin»; E. González Blanco.
- «El socialismo expuesto por Marx»; E. González Blanco.
- «El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco.
- «Balbontín pueblo» (así dice el despacho recibido).

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

SI NECESITA

ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO

VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. : - : Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapfirmas, vades de hule, libros de caja, copiao-res, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. : - : : - : Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 27 de enero de 1933

Amortizable 5 p. 100 A 1920	93.50
» » B 1920	90.50
Interior 4 p. 100 A	65.50
» » B	65.50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	85.75
» » B 1917	85.75
» » A 1927 libre	97.15
» » B 1927 libre	97.00
Exterior 4 p. 100 A	81.25
» » B	80.75
Obligaciones Norte Prioridad.	54.25
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	48.00
Andaluces 2.ª serie fijo	00.00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00.00
Id. id. id. 5 p. 100	85.00
Id. id. id. 6 p. 100	99.90
Franco cheque Paris	00'00 a
Liras » Roma	00'00 a
Dollars » New-York	00'00 a
Libras » Londres	00'00 a
Reichmarks Berlin	00'00 a

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	237.50
Onzas y sus fracciones	237.50
isabelinas	238.50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Direto	Inverso
Obl Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897	100	
» » » 6 p. 100 E 1916	100	
» » » 5 p. 100 E 1921	100	
» » » Empréstito 100.000 pesetas	100	
» » » Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100	
» » » Empréstito 35.000 pesetas	100	
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100	
» » » » 6 p. 100 E 1927	100	
» » » libre impuestos	100	103
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	103
» » » libre impuestos	100	103
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	133
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100	103
Acciones Banco de Menorca	5	5
» » Banco de Ferrieres	10	10
» » Crédito Mercantil de Menorca	50	74
» » Sdad. General de Almirado	5	5
Obl Sdad. General Almirado 6 p. 100	100	101

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 27 de enero de 1933

Franco cheque	47.65
Libras id.	41.50
Dollars id.	12.21
Liras id.	62.55
Interior serie A	65.50
Id. id. B	65.50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	90.50
Id. id. id. B 1920	90.25
Exterior serie A	81.25
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	54.25
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	85.75
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	85.75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	102.25
Acciones norte fin mes	42.10
Id. Alicante id.	31.69
Id. Andaluces id.	13.50
Id. Orenses id.	0'00
Id. Coloniales id.	44.35

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1933, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100 con impuestos. También pagamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS. Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas. Redactados por los especialistas españoles más eminentes. Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

CHSHS RECOMENDADAS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:
Hércules - Extra - Japonesa - Zephir
Inglésa - Super Especial Cuadras
y otras
MERCERIA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
FERRETERIA
PINTURAS
PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES
VIDRIOS
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6
Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.
UNDERWOOD silenciosa para oficina.
UNDERWOOD portátil con tabulador
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.
J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON
MECÁNICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE
COMPAÑIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

La Casa de las Medias
Arravaleta, 25 y 27. - Mahón
Sección de Tejidos
Gangas y ocasiones en artículos de alta calidad

LA EQUITATIVA
FUNDACION ROSILLO
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Agente General para Menorca:
J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON

262 HECTOR MALOT

tas y me miraba de un modo que me molestaba; su rostro era duro, con una expresión de doblez en su sonrisa.

—Y ¿quién es ese muchacho?—dijo señalando a Matías con la punta de su pluma, como si quisiera asestarle una flecha.

—Un amigo, un camarada, un hermano.

—Muy bien; un simple conocimiento, hecho por esos caminos ¿no es eso?

—El más tierno y afectuoso de los hermanos.

—¡Oh! no lo dudo.

Al fin llegó el momento de que yo pudiera hacer las preguntas que me venían a los labios desde que empezamos a hablar.

—¿Mi familia vive en Inglaterra?

—Claro que sí; al menos por ahora.

—Entonces, voy a verla.

—Dentro de unos momentos estaréis a su lado. Voy a ordenar que os conduzcan.

Llamó.

—Una palabra todavía, os lo ruego, ¿tengo padre?

Apenas podía articular esta palabra.

—No sólo padre, sino madre, hermanos y hermanas.

—¡Ah! ¡señor!

Pero la puerta se abrió y cortó mis efusiones; sólo pude mirar a Matías con los ojos llenos de lágrimas.

El señor se dirigió en inglés a uno que entraba y

SIN FAMILIA 263

creí comprender que le decía que nos condujera. Me levanté.

—¡Ah! se me olvidaba—dijo el señor—, vuestro nombre es Driscoll, es el nombre de vuestro padre.

A pesar de su mal aspecto, creo que lo hubiera abrazado si me hubiera dado tiempo; pero nos señaló la puerta con la mano y salimos.

XIII

LA FAMILIA DRISCOLL

El pasante que me conducía a casa de mis padres era un viejecillo encogido, apergaminado, arrugado y vestido con una levita negra rapada y lustrosa, y con su corbata blanca; así que hubimos salido, se frotó frenéticamente las manos, se crujió las articulaciones de sus dedos y muñeca, sacudió sus piernas, como si quisiera lanzar por el aire sus botas desgastadas, y levantando sus narices al aire aspiró repetidamente la niebla, con la beatitud de un hombre que ha estado encerrado.

—Encuentra que huele bien—me dijo Matías en italiano.

El viejo nos miró y sin hablarnos, nos hizo «psit, psit» como si fuéramos perros, indicándonos que debíamos caminar sobre sus talones y no perdersen de él.

No tardamos en hallarnos en una calle ancha lle-